REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., tres (3) de noviembre de dos mil veinte (2020)

RAD 110014003009-2018-257-00

Naturaleza proceso: Ejecutivo Demandante: BBVA Colombia Demandado: German Lince Jiménez

De acuerdo al memorial remitido al correo institucional del juzgado el día 8 de julio de 2020, se reconoce personería a JUAN MANUEL TRIVINO MUÑÓZ, para que actúe como apoderado judicial de la parte demandante, en los términos y para los efectos de la **sustitución** del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,

MARÍA VICTORIA LÓPEZ MEDINA JUEZ